

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 574
5 de abril de 2022

El Congreso capitalino pidió a SOBSE, SIBISO y C5 instalar “Senderos Seguros” en Álvaro Obregón y Cuajimalpa

- *La diputada María de Lourdes González Hernández (PRI) informó que se redujeron en 25 por ciento los delitos en contra de mujeres en el espacio público de los lugares intervenidos*

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las Secretarías de Obras y Servicios, y de Inclusión y Bienestar Social, así como al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, a instalar “Senderos Seguros: camina libre, camina segura” en las demarcaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, conforme a la suficiencia presupuestal para este año 2022.

La diputada María de Lourdes González Hernández (PRI) reconoció que este programa del gobierno capitalino ha dado buenos resultados, al permitir reducir la incidencia delictiva y las agresiones en contra de mujeres.

“Si un programa dentro de la administración pública funciona es importante ampliar su alcance y darle continuidad”, acotó.

La diputada González Hernández señaló que, conforme a cifras dadas a conocer por la Secretaría de las Mujeres, en el último trimestre de 2021 que, a dos años de la puesta en marcha de este programa, se redujeron en 25 por ciento los delitos en contra de las mujeres en el espacio público de los lugares intervenidos, mientras que en el resto de la capital la disminución fue del 21.4 por ciento.

En específico, la legisladora requirió instalar estos senderos seguros dentro de la alcaldía Álvaro Obregón en primer y segundo andadores de Guadalupe Victoria, en el predio Huestetitla; Cerrada de Vasco de Quiroga y avenida Vasco de Quiroga, colonia General A. Madrazo; Prolongación Guadalupe Victoria y calle Principal Cedros, colonia Milla del Cedro; calles Melchor Ocampo, 18 de Julio, Moctezuma y avenida Tamaulipas, colonia Santa Lucía; calles Cedros, Aldama, Vicente Guerrero, Hidalgo hasta San Francisco I. Madero y calle Monte Alegre, colonia San Bartolo; y Prolongación Acueducto hasta Centenario Puentesilla, colonia Santa Rosa.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En lo que respecta a Cuajimalpa, propuso que se habiliten en avenida Pastores, colonia Navidad; y avenida México, desde la esquina de avenida Juárez, hasta la esquina con Jesús del Monte, en las colonias Manzanastitla y Amado Nervo.

--o0o--



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO